

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE CALIDAD

ACTA N° 14

MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:32 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. VICENTE CRUZATE CABREJOS	PRESIDENTE	CONAREME
2. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	MIEMBRO SEC. TÉCNICO	CONAREME
3. DR. VICENTE CRUZATE CABREJOS	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE CONTROL	
4. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	
5. DR. ALAN FIGUEROA APESTEGUI	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN	
6. DRA. RUTH MEDINA PORTUGAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN	
7. DRA. MARIA CUZCO RUIZ	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	

AGENDA:

- 1. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO E INSTRUMENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ENCUESTA NACIONAL A LOS MÉDICOS RESIDENTES.**
- 2. DISPENSA DEL ACTA**

I. DESPACHO. –

RI 005243 08/11/2024 Vía Email **Carta N° 059-2004-KPD INVERSIONES/GP** Karol Vanessa Pereyra Dueñas Gerente General KPD INVERSIONES SAC. Remite Plan de Trabajo de la segunda Etapa de la Encuesta a los Médicos Residentes.

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dr. Javier del Campo: Buenas tardes, doctores. Voy a tomar asistencia para corroborar el quórum. (Se procede a tomar lista).

Dr. Javier del Campo: Habiendo corroborado el quórum, vamos a revisar los puntos de la agenda. El primer tema es la presentación del plan de trabajo y el instrumento para esta segunda etapa.

1. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO E INSTRUMENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ENCUESTA NACIONAL A LOS MÉDICOS RESIDENTES.

Ing. Karol Pereyra: A continuación, vamos a proyectar el plan de trabajo, que incluye los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma. Estamos poniendo énfasis en identificar las características y percepciones de los residentes sobre su formación, agotamiento, eventos estresantes, maltrato, acoso y hostigamiento. Las entrevistas serán estructuradas.
(Se proyecta documentación).

Dr. Juan Carlos Meza: Tengo una preocupación, de acuerdo con lo que habíamos conversado en la reunión previa, y según lo que observo, solo veo que han colocado temas negativos, pero también sería bueno que incluyan puntos positivos, como infraestructura, temas académicos y demás.

Lic. Caroline Gonzales: Las preguntas planteadas están orientadas a lo que se encontró en la primera encuesta, que fue de orden cuantitativo. En esa encuesta, surgieron algunos temas delicados, como el hostigamiento, hay una realidad que actualmente se debe responder. Por otro lado, la primera pregunta del cuestionario busca identificar los recursos positivos dentro del residentado, aquellos que sirven para tener una experiencia positiva, además de los recursos propios de la sede docente.

Dr. Juan Carlos Meza: Considero que se debería balancear las preguntas, unas positivas y otras negativas.

Lic. Caroline Gonzales: Podemos agregar algo al final que sea positivo, también podríamos añadir una pregunta en términos generales sobre lo más positivo de la residencia. De todas formas, considero que las preguntas que se generan en la parte final están orientadas más bien a encontrar soluciones a los problemas que se han identificado. De alguna manera, ver qué está pasando y cómo podemos confrontarlo de una manera más saludable y adecuada. Quizás podríamos terminar con una pregunta que se enfoque en la experiencia global del residente.

Dr. Alan Figueroa: Creo que lo importante de esta segunda etapa es ahondar, a través de las entrevistas, en algunos aspectos que salieron en la etapa cuantitativa, hemos puesto como objetivo ahondar en la percepción de la formación médica. Entiendo que estamos enfocándonos en eventos como el agotamiento, los eventos estresantes, el maltrato, acoso y hostigamiento, tal vez en la evidencia se ha visto que es un tema importante de abordar. Básicamente, queremos entender algunos aspectos estructurales que podemos mejorar, y en base a eso, buscar estrategias para mejorar esas áreas.

Dra. Ruth Medina: Con respecto a los objetivos, es cierto que los residentes, al ingresar, tienen expectativas personales en cuanto a su formación y la sede, pero dejan de lado lo afectivo y social, por eso, es importante que se consulte sobre sus expectativas de socialización y aprendizaje. Considero que se debería preguntar de manera más directa, de forma anónima en diferentes sedes, para luego sacar un análisis común de lo que piensan los residentes. Creo que las preguntas deben ser un poco más directas o específicas y de parte de quien las hace.

Dr. Javier del Campo: Después de lo antes expuesto, la propuesta sería aprobar el plan de trabajo e instrumento de la encuesta nacional de residentado médico, con la adición de una pregunta según la propuesta del Dr. Meza, explorando la parte positiva del SINAREME. Procedemos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (Pres. Com Acred., Pres. Com. Autoriz., Pres. SC Estándares, Pres. SC Control, Pres. SC Admisión)

Abstenciones: 00
En contra: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°033-2024-SUBCOMITÉ DE CALIDAD: Aprobar el plan de trabajo e instrumento de la Encuesta Nacional de Residentado Médico a cargo de agregar una pregunta adicional según lo propuesta por el doctor Juan Carlos Meza explorando las partes positivas del SINAREME.

Dr. Javier del Campo: Se da por aprobado el acuerdo por unanimidad.

2. DISPENSA DEL ACTA

Dr. Javier del Campo: Por último, pasamos a votar por la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 06 (Pres. Com Acred., Pres. Com. Autoriz., Pres. SC Estand, Pres. SC Control, Pres. SC Admisión)
Abstenciones: 00
En contra: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°034-2024-SUBCOMITÉ DE CALIDAD: Aprobar la dispensa del trámite del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dr. Vicente Cruzate: Muchas gracias a todos ustedes por su participación. Nos vemos en la próxima sesión. Buenas tardes.

Siendo 14:32 horas se da por culminada la sesión.

Lima, 08 de noviembre de 2024

CARTA N°059-2024-KPD INVERSIONES/GP

Señor:
Secretario Técnico
CONAREME
Presente. -

ASUNTO : ETAPA 2: Plan de Trabajo

REFERENCIA: Servicio para recojo y análisis de información sobre percepción de la formación de profesionales especialistas de Residentado en el Perú

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer entrega de la **ETAPA 2: Plan de Trabajo** del Servicio para recojo y análisis de información sobre percepción de la formación de profesionales especialistas de Residentado en el Perú.

En tal sentido, cumplo con adjuntar la versión digital para su evaluación y aprobación de ser el caso.

Enlace de descarga:

https://kpdpe-my.sharepoint.com/:f/q/personal/utataje_kpd_pe/EvtYt_UyCUBLjRNkpWdXAxABr8FP2QiFWB2SdKb7dh2Ktq?e=99bbYL

Agradeciendo de antemano la atención que pueda darle a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



KAROL VANESSA PEREYRA DUENAS
Gerente General
KPD INVERSIONES S.A.C

ANEXO 01

Fecha	08/11/2024	N° de Folio	2
--------------	------------	--------------------	---



Conareme
Consejo Nacional de Residentado Médico Ley N° 30453



Plan de Trabajo

**Servicio**

SERVICIO PARA RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ

Cliente	Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME)
Código Interno	ENCMED24
Entregable	Plan de Trabajo - Fase Cualitativa
Revisión	V.1
Fecha de Revisión	08/11/2024

	Plan de Trabajo	N° de Folio	3
		Página 2	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

Índice

1.	Problemática	3
2.	Justificación	3
3.	Marco teórico	4
4.	Antecedentes	6
5.	Objetivos del servicio y variables	7
	5.1. Objetivos del Plan de trabajo	7
	5.2. Objetivos del Servicio	7
6.	Metas del servicio	8
	6.1. Entregables del Servicio	8
	6.2. Plazo de Ejecución del Servicio	9
	6.3. Forma de Entrega	9
	6.4. Autorizaciones y permisos	9
7.	Diseño metodológico	10
	7.1. Público Objetivo:	10
	7.2. Propuesta de Instrumento	11
8.	Responsables	15
9.	Cronograma de Actividades	15
10.	Matriz de riesgo en la ejecución del trabajo	17

Tablas

Tabla N° 1: Detalle de entregables del servicio.....	8
Tabla N° 2: Entregables y plazos de establecidos	9
Tabla N° 3: Categorías de riesgos	17
Tabla N° 4: Calificación e impacto	17
Tabla N° 5: Identificación de riesgos y análisis	18
Tabla N° 6: Riesgos y respuesta	19

Gráficos

Gráfico N° 1: Matriz de Riesgos	17
---------------------------------------	----

	Plan de Trabajo	N° de Folio	4
		Página 3	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

1. Problemática

El sistema de salud peruano se enfrenta al desafío de formar médicos altamente capacitados. El residentado médico, como etapa fundamental en esta formación, presenta problemas que obstaculizan el desarrollo de profesionales competentes. Condiciones laborales inadecuadas y una formación académica limitada son algunos de los factores que afectan la calidad del residentado y, por ende, la atención en salud.

El residentado médico en Perú se desarrolla en un entorno complejo y heterogéneo. Las condiciones de formación varían considerablemente entre las diferentes instituciones, influenciadas por factores como la disponibilidad de recursos económicos, la infraestructura hospitalaria, y las políticas de cada institución. Esta situación genera una experiencia desigual para los residentes, quienes pueden enfrentar diferentes niveles de supervisión, acceso a tecnología y oportunidades de aprendizaje, dependiendo del lugar donde realicen su formación. La carga laboral excesiva, la falta de docentes capacitados y la carencia de equipamiento moderno son otros factores que agravan la situación, dificultando el desarrollo de profesionales de la salud altamente competentes.

La formación de médicos especialistas en Perú se encuentra en una encrucijada. A pesar de su importancia, el residentado médico adolece de serias deficiencias. La falta de recursos, las condiciones laborales precarias y la variabilidad en la calidad de los programas mencionados, representan una amenaza tanto para la formación de los futuros profesionales como para la calidad de la atención que reciben los pacientes.

A través de la investigación se busca realizar un análisis profundo de la situación actual del residentado médico en Perú, desde la perspectiva de los propios residentes. El estudio tiene como objetivo identificar las principales deficiencias en la formación, las condiciones laborales y los recursos disponibles, con un propósito de mejorar la calidad de la formación médica y, en consecuencia, contribuir a un sistema de salud más eficiente y equitativo.

2. Justificación

La problemática del Residentado médico en el Perú tiene una relevancia y justificación directa con el impacto en la salud pública. La calidad de la formación que reciben los médicos durante su residentado impacta directamente en la calidad de la atención médica que brindan a los pacientes. Los médicos residentes desempeñan un papel fundamental en el sistema de salud, al encargarse de la atención y el manejo de pacientes en diversos entornos clínicos. Una formación inadecuada puede afectar negativamente la capacidad de los futuros especialistas para proporcionar una atención médica efectiva y segura. Por lo tanto, una mejora en la formación de los residentes puede llevar a una mejora considerable en la calidad general de la atención sanitaria.

De igual manera es necesario afrontar esta situación debido a que, las condiciones laborales precarias, en ciertos casos, en el residentado médico están generando un círculo vicioso que afecta tanto a los profesionales como al sistema de salud en su conjunto. El agotamiento profesional y la falta de oportunidades laborales están

	Plan de Trabajo	N° de Folio	5
		Página 4	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

llevando a muchos residentes a abandonar la profesión o a buscar mejores condiciones en otros países. Esta pérdida de talento no solo representa una inversión perdida para el Estado, sino que también reduce la capacidad del sistema de salud para responder a las necesidades de la población.

Finalmente, se observa que es necesario destacar la justificación de la problemática en el rol de las instituciones junto a la igualdad de condiciones en las diferentes regiones de país, la variabilidad en la calidad de la formación médica, producto de las diferencias regionales e institucionales, contribuye a la inequidad en el acceso a servicios de salud en Perú. Mientras que, la falta de especialistas bien preparados en ciertas áreas geográficas y en determinadas especialidades limita el acceso de la población a una atención médica de calidad, lo que agrava las brechas existentes entre zonas urbanas y rurales, y entre diferentes grupos sociales. Al obtener la percepción de los médicos residentes, se puede aplicar una mejor gestión y política hacia un mejor futuro para el Perú.

El presente servicio se realiza en el marco del acuerdo del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médica (CONAREME) de fecha 4 de junio de 2024, este servicio tiene como finalidad el recojo de información y análisis de este sobre el proceso formativo del residentado en el Perú para la toma de decisiones para las mejoras de la formación médica especializada en el Perú, abordando especialmente las características académicas, académico-administrativas, laborales y científicas.

3. Marco teórico

Ley N° 30453: Ley del Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME).

Esta Ley promulgada, constituye un hito en la regulación y organización de la formación de médicos especialistas a través del residentado médico. Esta norma legal busca garantizar una formación de calidad y equitativa para todos los futuros especialistas, así como fortalecer el sistema de salud peruano.

SINAREME: El Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME) es el conjunto de instituciones y actores involucrados en la formación de médicos especialistas. Este sistema está conformado por: Ministerio de Salud, Universidades, Instituciones prestadoras de servicios de salud y Colegio Médico del Perú.

- **Ministerio de Salud:** Actúa como el ente rector que define las políticas, normas y directrices para la implementación y desarrollo del residentado médico. Su rol es fundamental en la regulación y supervisión de los programas de formación, garantizando que cumplan con los estándares establecidos.
- **Universidades:** Son las instituciones educativas responsables de proporcionar la formación teórica y práctica a los residentes. Las universidades colaboran estrechamente con los hospitales y centros de salud para asegurar que los futuros especialistas adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para su desempeño profesional.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	6
		Página 5	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud: Incluyen hospitales y centros de salud donde se lleva a cabo la formación práctica de los residentes. Estas instituciones ofrecen el entorno necesario para que los médicos en formación puedan aplicar sus conocimientos en situaciones clínicas reales.
- Colegio Médico del Perú: Representa a los médicos en el país y supervisa la calidad de la formación médica. Su rol es garantizar que los estándares de formación sean mantenidos y que los programas de residentado cumplan con los requisitos profesionales y éticos.

El impacto de esta ley busca la Estandarización de la formación homogenizando los criterios de formación en todo el país, garantizando que los futuros especialistas cuenten con una base sólida de conocimientos y habilidades. También Mejorar de la calidad de la atención al contar con médicos especialistas mejor preparados, se espera una mejora en la calidad de la atención médica, especialmente en áreas donde escasean los profesionales de la salud. La reducción de las brechas de igual manera es un aspecto importante para esta ley buscando disminuir las disparidades en el acceso a servicios de salud de calidad, al fomentar la formación de especialistas en zonas rurales y urbanas por igual. A su vez, el fortalecimiento de la investigación contribuyendo al avance científico y al desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de la salud.

Sin embargo, también se enfrenta a desafíos y limitantes los cuales son puntos de mejora como la falta de recursos económicos suficientes puede limitar la implementación efectiva de la ley, especialmente en lo que respecta a la infraestructura, equipamiento y remuneración de los residentes. Adicionalmente, la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) puede ser compleja y generar retrasos en la implementación de las políticas y la resistencia al cambio que implica la ley en algunos actores del sistema de salud, lo que puede generar tensiones y dificultades en la implementación.

La Ley N° 30453 representa un paso importante en la mejora de la formación médica en Perú. Empero, es necesario continuar trabajando para superar los desafíos existentes y garantizar una implementación efectiva de la ley. Algunas acciones que podrían considerarse son:

- Aumentar el financiamiento: Destinar mayores recursos económicos para la formación de especialistas.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional: Mejorar la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la implementación de la ley.
- Evaluar y ajustar la normativa: Realizar evaluaciones periódicas de la ley y ajustar la normativa según sea necesario.
- Promover la investigación: Fomentar la investigación en el campo de la educación médica y la formación de especialistas.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	7
		Página 6	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

4. Antecedentes

El residentado médico en el Perú se desarrolla a través de programas universitarios de posgrado de segunda especialización de la licenciatura de Medicina Humana que son ofertados en diversas instituciones prestadoras de servicios de salud.

El Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME) es responsable de coordinar el proceso de formación de especialistas en las diversas ramas de la Medicina Humana, siendo su objetivo el logro de niveles óptimos, tanto en el proceso formativo como en la prestación de servicios a través de una adecuada utilización de la infraestructura existente y de la aplicación actualizada del conocimiento médico-científico.

El Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME), máximo organismo del SINAREME, tiene como una de sus funciones “evaluar permanentemente al Sistema Nacional de Residentado Médico y cada uno de los programas específicos, formulando recomendaciones para su perfeccionamiento”.

Por lo cual, en junio de 2016 se realizó la primera Encuesta Nacional de Médicos Residentes (ENMERE-2016) la cual fue voluntaria, vía internet y contó con la participación de 1 163 médicos residentes, quienes representan el 15.7% del total de 7 424 médicos residentes registrados.

Y se obtuvo como resultados que la mayoría de médicos residentes tiene la percepción de un rol deficiente de la universidad en su proceso de formación y que el campo clínico de su sede principal es adecuado para formarse como especialista.

Adicionalmente, se identificó que al menos un 20% de los médicos residentes percibe que existe incumplimiento de aspectos laborales en su sede principal, que un 80% de los médicos residentes percibe que nunca ha tenido descanso post guardia durante el último mes y que más del 40% percibe que no se les realizan exámenes médicos ocupacionales ni se les solicitan que se los realice por cuenta propia.

Posteriormente, el Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME) mediante Asamblea General Extraordinaria en Acuerdo N° 024-2023-CONAREME-AG: se aprobó la Encuesta Nacional para Médicos Residentes 2023.

Y en junio de 2024, el Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) aprobó los Términos de Referencia para el *Servicio para recojo y análisis de información sobre percepción de la formación de profesionales especialistas de Residentado en el Perú*. Del cual, en el mes de octubre se ha realizado la Etapa 1: Fase Cuantitativa y ahora corresponde la Etapa 2: Fase Cualitativa.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	8
		Página 7	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

5. Objetivos del servicio y variables

De acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia de la consultoría, los alcances y requerimientos son los siguientes:

5.1. Objetivos del Plan de trabajo

El **objetivo general del Plan de trabajo** es:

Elaborar el Plan de trabajo para el segundo producto del SERVICIO PARA RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ, definiendo tareas y actividades correspondientes.

Los **objetivos específicos** del Plan de Trabajo son los siguientes:

- Determinar los objetivos del servicio.
- Desarrollar los aspectos metodológicos y contenidos.
- Establecer responsables y recursos por actividad.
- Plantear el Cronograma de Actividades.
- Identificar la matriz de riesgo en la ejecución del trabajo a realizar.

5.2. Objetivos del Servicio

El **objetivo general de la consultoría** es:

Elaborar el SERVICIO PARA EL RECOJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ que se sustente en una propuesta de índole técnico, económico y social.

Los **objetivos específicos del servicio** son los siguientes:

- i. Identificar las características del entrevistado
- ii. Determinar aspectos relacionados a la salud física, mental y de seguridad en la formación del médico residente.
- iii. Determinar la percepción del residente en cuanto a el cumplimiento de los programas de residentado médico en los campos clínicos de las sedes docentes.
- iv. Identificar la percepción de los residentes en relación a la calidad de formación por universidad y sede docente.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	
		Página 8	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

6. Metas del servicio

6.1. Entregables del Servicio

De acuerdo a los objetivos generales de la consultoría se planteó una matriz de investigación que comprende 4 objetivos y 33 variables enmarcadas en los mismos. A la fecha ya se hizo el recojo y procesamiento de información de la fase cuantitativa correspondiente a través de una encuesta. En tal sentido, el presente plan contempla el desarrollo del segundo entregable que corresponde al Estudio Cualitativo bajo en siguiente esquema y marco temporal:

Tabla N° 1: Detalle de entregables del servicio

Entregable	Detalle	Actividades	Tiempo	Recursos y equipos a utilizar
Entregable N° 02: Etapa 1 – Plan de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de plan de trabajo. 	05 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la aprobación del Entregable N° 01: Etapa 2	Software de Ofimática – Internet – Guías Metodológicas y Lineamientos / PC personal
Entregable N° 02 (Segundo Producto)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis descriptivo de los hallazgos. ▪ Presentación de matriz de análisis. ▪ Informe del trabajo de campo (supervisión y desarrollo de campo). ▪ Informe de los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar Cronograma de trabajo ▪ Organización del trabajo de campo. ▪ Aplicación de instrumentos ▪ Elaboración de informe de trabajo de campo ▪ Elaboración de informe de resultados finales del estudio cualitativos ▪ Elaborar un informe ejecutivo 	15 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la aprobación del Plan de Trabajo: Etapa 2	Software de Ofimática – Internet – Guías Metodológicas y Lineamientos / PC personal Personal para trabajo de campo

	Plan de Trabajo	N° de Folio	10
		Página 9	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

6.2. Plazo de Ejecución del Servicio

El servicio se realizará en 78 días calendarios, los mismos que se modificaron a los inicialmente planteados (antes 40 días) debido al tiempo transcurrido por la revisión del sub comité de calidad y a la solicitud de ampliación del tamaño de muestra.

Se firmó el contrato con fecha 12 de agosto del 2024, y habiendo cumplido el plazo de la Fase Cuantitativa y asumiendo que en la segunda etapa – Fase Cualitativa no se tendrá mayores requerimientos, el plazo previsto para las entregas es el siguiente:

Tabla N° 2: Entregables y plazos de establecidos

Entregable	Plazo de ejecución efectiva	Plazo de entrega
Entregable N° 02: Etapa 1 – Plan de Trabajo	05 días calendarios	08 de noviembre de 2024 05 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la aprobación del Entregable N° 01: Etapa 2
Entregable N° 02: Etapa 2 – Fase Cualitativa	15 días calendarios	23 de noviembre de 2024 15 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la aprobación del Plan de Trabajo: Etapa 2

Cabe señalar que en el caso que la fecha de entrega caiga día no hábil (sábado, domingo o feriados), se entregará al día siguiente hábil, de acuerdo a lo señalado en el artículo 183 del Código Civil, que regula las reglas para el cómputo de plazo, indica en su numeral 5 lo siguiente “El plazo cuyo último día sea inhábil, vence el primer día hábil siguiente.”

6.3. Forma de Entrega

La forma de entrega del servicio se realizará de la siguiente manera:

Versión digital:

Se presentará el Entregable a través de Mesa de Partes Virtual de la Página Web del CONAREME: https://www.conareme.org.pe/web/tramite_documentario.php.

Y se enviará a los siguientes correos:

recepcion@conareme.org.pe
sec.tecnico@conareme.org.pe
presidencia@conareme.org.pe

6.4. Autorizaciones y permisos

Se gestionará de corresponder las autorizaciones y permisos, que pudieran requerirse tanto para el emplazamiento del equipo, así como para desarrollo de los trabajos de campo, así como, para el acceso y tránsito hacia las zonas de trabajo.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	11
		Página 10	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

7. Diseño metodológico

En relación al contexto y al plazo de ejecución para el segundo entregable se propone la siguiente metodología para alcanzar los objetivos propuestos:

Técnica Cualitativa: Entrevista individual estructurada

Técnica que recoge información de manera individual y detallada sobre la percepción de las personas sobre las preguntas de investigación. Este instrumento permite mayor libertad y apertura en comparación a un instrumento cuantitativo. Se ha elegido una entrevista de tipo Estructurada: donde existe una guía de temas, una secuencia y preguntas bien definidas. (Mideplan, Pp 85)¹.

Se vio por conveniente proponer una entrevista estructurada ya que se requiere complementar los hallazgos de la parte cuantitativa, sobre temas o áreas identificadas donde se pretende profundizar. En este sentido, va a contener temas concretos y específicos; que podrán plasmarse a través de 8 a 12 preguntas de investigación.

7.1. **Público Objetivo:**

Residentes médicos que hayan sido encuestados previamente

Muestra y Universo:

Se va a contactar de manera intencional a una muestra significativa de informantes clave, es decir algunos residentes del grupo de a quienes se les aplicó la encuesta, que cumplan ciertos criterios. Esto debido a que ya están familiarizados con el estudio, para evitar tiempos de establecer contacto con nuevos residentes, teniendo en cuenta que el marco de tiempo para desarrollar toda la segunda fase es bastante limitado.

Criterios de selección:

En principio, residentes ubicados en Lima y Trujillo en su gran mayoría y en mucho menor medida del resto de regiones; Residentes que tengan experiencia considerable, de 3 a 5 años en el residentado y de preferencia que estén ubicados en Hospitales con mayor grado de complejidad. Asimismo, se seleccionarán un número equivalente de mujeres y varones, en correspondencia con el marco muestral que se consideró para la encuesta.

Tamaño de Muestra:

Dado que es una muestra significativa se propone entrevistar de manera individual de 14 a 19 residentes, dada su condición de informantes clave. Se considera que, con este rango de residentes a entrevistar, en términos cualitativos, es suficiente para alcanzar el punto de saturación requerido.

Elaboración, aplicación y procesamiento del instrumento:

¹ Manual de evaluación para intervenciones públicas: gestión de evaluaciones en el Sistema Nacional de Planificación / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, CR: Mideplan. 2017. Pp 88

	Plan de Trabajo	N° de Folio	12
		Página 11	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

- En base a los resultados de la encuesta, se seleccionaron las variables a explorar con mayor profundidad a través de una guía de entrevista con preguntas clave que respondan a las variables seleccionadas.
- El equipo de trabajo apoyará con el contacto y agenda de entrevistas acorde a los tiempos que los entrevistados tengan disponibles. Por tanto, se prevé una aplicación del instrumento en modalidad virtual.
- Se calcula que por limitaciones de tiempo y focalización en variables clave, la aplicación de cada entrevista pueda durar entre 30 a 40 minutos como máximo.
- Se desarrollará un pequeño texto de Consentimiento informado que se les leerá previo a la entrevista para conocer si están de acuerdo con la entrevista y si les preguntará si permiten la grabación de audio correspondiente. En este mismo momento, asimismo, se les garantizará el anonimato y la reserva de su identidad.
- Posterior a la entrevista se procederá llenar un resumen de notas o partes relevantes o a realizar la transcripción correspondiente de cada entrevista, asegurando el anonimato, a través de una etiqueta con un código o número específico.
- Se desarrollará una matriz de análisis organizada por variables / preguntas y por código de entrevistado/a, donde se vaciarán la información de manera sucinta, aquí se podrán identificar temas y hallazgos para la redacción del informe de resultados.

7.2. Propuesta de Instrumento

De acuerdo, al contexto de los residentes y estudiantes de medicina, tanto en la encuesta aplicada el 2016 como la actual, así como otras referencias destacan que el bienestar emocional de estos profesionales está influido por altos niveles de estrés, ansiedad y agotamiento emocional, problemas que pueden afectar negativamente tanto su desempeño académico como su salud mental. Los estudiantes de medicina y residentes suelen enfrentarse a cargas intensas de trabajo y una presión constante, lo que incrementa la prevalencia de problemas de salud mental, tales como síntomas de depresión y ansiedad, así como el riesgo de burnout.

Es por ello, que algunos programas de intervención en esta área se enfocan en fortalecer la resiliencia y el autocuidado, promoviendo actividades como el mindfulness, la gestión de tiempo y el apoyo emocional entre pares y mentores. Sin embargo, también se ha identificado la necesidad de intervenciones que no solo reduzcan las emociones negativas, sino que también fomenten el desarrollo de emociones positivas, tales como la satisfacción personal y el bienestar social.

Asimismo, la literatura sugiere la importancia de incorporar enfoques estructurados y multifacéticos en las entrevistas que se diseñen, incluyendo preguntas que permitan explorar las dimensiones del bienestar emocional (como el manejo del estrés, el apoyo social y la adaptación a la carga de trabajo) y que aborden tanto los factores de riesgo como los recursos de afrontamiento de los residentes.

En este sentido la entrevista propuesta tendrá un peso importante en ahondar en las variables de salud física y socioemocional de los residentes médicos.

Entrevista para Residentes Médicos:

Cuestionario N°

Lugar de la Entrevista	Fecha de la Entrevista
Región	Provincia
Nombre del entrevistador	Nombre del entrevistado

ENTREVISTA A MÉDICOS RESIDENTES

La presente entrevista busca indagar acerca de la opinión, intereses y sugerencias sobre el Residentado en el Perú

Datos generales

1. Sexo: 1. Femenino 2. Masculino

2. Edad:

3. Estado Civil:

1. Soltero 4. Viudo, divorciado o separado

2. Casado 5. Otro

3. Conviviente

4. Si usted es mujer ¿Está / estuvo gestando o ha dado a luz durante su residentado?

1. Sí 2. No

5. ¿En qué ciudad estudió el pregrado?

1. Lima <input type="checkbox"/>	9. Arequipa <input type="checkbox"/>
2. Piura <input type="checkbox"/>	10. Trujillo <input type="checkbox"/>
3. Iquitos <input type="checkbox"/>	11. Puno <input type="checkbox"/>
4. Chiclayo <input type="checkbox"/>	12. Tacna <input type="checkbox"/>
5. Cajamarca <input type="checkbox"/>	13. Otro país: Cuba <input type="checkbox"/>
6. Huacho <input type="checkbox"/>	14. Otro país: Bolivia <input type="checkbox"/>
7. Pucallpa <input type="checkbox"/>	15. Otro país: Argentina <input type="checkbox"/>
8. Cusco <input type="checkbox"/>	16. Otro <input type="text"/>

6. ¿En qué universidad está realizando el residentado?

1. UNMSM <input type="checkbox"/>	13. UNSAAC <input type="checkbox"/>
2. UCSM <input type="checkbox"/>	14. UNSLG <input type="checkbox"/>
3. UCSUR <input type="checkbox"/>	15. UNT <input type="checkbox"/>
4. UCV <input type="checkbox"/>	16. UPAO <input type="checkbox"/>
5. UNA <input type="checkbox"/>	17. UPC <input type="checkbox"/>
6. UNAP <input type="checkbox"/>	18. UPCH <input type="checkbox"/>
7. UNC <input type="checkbox"/>	19. UPLA <input type="checkbox"/>
8. UNCP <input type="checkbox"/>	20. UPSJB <input type="checkbox"/>
9. UNFV <input type="checkbox"/>	21. UPT <input type="checkbox"/>
10. UNP <input type="checkbox"/>	22. URP <input type="checkbox"/>
11. UNPRG <input type="checkbox"/>	23. USMP <input type="checkbox"/>
12. UNSA <input type="checkbox"/>	

7. ¿A qué sede adjudicó en su residentado?

8. ¿En qué año de su residentado se encuentra actualmente?

1. 1er año 4. 4to año

2. 2do año 5. 5to año

3. 3er año

9. ¿Qué especialidad o subespecialidad está realizando actualmente?

1. Anestesiología <input type="checkbox"/>	8. Oftalmología <input type="checkbox"/>
2. Cirugía general <input type="checkbox"/>	9. Ortopedia y traumatología <input type="checkbox"/>
3. Gastroenterología <input type="checkbox"/>	10. Pediatría <input type="checkbox"/>
4. Ginecología y obstetricia <input type="checkbox"/>	11. Psiquiatría <input type="checkbox"/>
5. Medicina de emergencias y desastres <input type="checkbox"/>	12. Radiología <input type="checkbox"/>
6. Medicina intensiva <input type="checkbox"/>	13. Otro: <input type="text"/>
7. Medicina interna <input type="checkbox"/>	

10. ¿Ha completado una especialidad o subespecialidad médica previa?

1. Sí 2. No

11. ¿En qué modalidad está realizando el residentado actualmente?

1. Libre 3. Cautiva privada

2. Cautiva

12. ¿Alguna vez ha renunciado a una especialidad médica en Perú? (luego de adjudicar)

1. Sí 2. No

Condiciones Laborales y Satisfacción

13. ¿Podrías describir cómo consideras que tus condiciones laborales y formativas actuales impactan en tu desempeño y bienestar general?

15. ¿Has tenido dificultades para acceder a descansos post-guardia o turno? ¿Cómo afecta esto tu recuperación y tu desempeño en el trabajo?

14. ¿Consideras que las condiciones del residentado cumplen con tus expectativas? ¿Qué cambiarías o mejorarías? ¿Por qué?

16. ¿Podrías compartir algún ejemplo de elemento o recurso que consideras muy útil o que crees que falta y que sería beneficioso?

Bienestar Emocional y Salud Mental

17. ¿En qué aspectos específicos sientes que las condiciones de trabajo afectan tu salud física y mental? Por ejemplo, ¿consideras que las horas de trabajo y la falta de descanso han tenido un impacto en tu bienestar general? ¿Podrías describir cómo te ha afectado esta carga de trabajo?

18. En el marco de tu experiencia en el residentado, podrías detallarme si ¿has sentido alguna vez un temor o presión que te haya sobrepasado? ¿En qué situación?

19. ¿Cuáles consideras los momentos o situaciones en el trabajo que te generan mayor estrés o ansiedad?, ¿Quizá conoces algún caso o te has sentido especialmente ansioso/a o deprimido/a en algún momento durante el residentado médico? ¿Podrías describir en qué momentos o situaciones se ha intensificado esta sensación?

21. En relación al nivel de interacción social y tus horas de descanso, ¿Tienes contacto con familiares, amigos o pareja con la frecuencia que deseas? o ¿Pertenece a algún club o agrupación cultura o recreativa? Cuéntanos un poco.

23. ¿Consideras que existen recursos o apoyo adecuado en tu institución, centro de salud donde laboras o en la universidad, para gestionar tu bienestar emocional? ¿Qué mejorarías?

20. ¿Conoces algún caso o tú mismo has experimentado alguna situación de violencia física o verbal, o alguna situación de acoso? (Si la respuesta es sí: ¿cómo sientes que estos eventos han impactado en su / en tu salud emocional?)

22. ¿Cómo percibes que el ambiente formativo y laboral influirá en tu salud mental a mediano o largo plazo?

OBSERVACIONES / SUGERENCIAS DEL ENTREVISTADO

ANOTACIONES DEL ENTREVISTADOR - Colocar sus apreciaciones generales sobre el proyecto y las expectativas del encuestado

	Plan de Trabajo	N° de Folio	15
		Página 14	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

Variables seleccionadas:

V1: Condiciones Laborales y Satisfacción

Esta variable profundizará en las experiencias y percepciones de los residentes respecto a las condiciones laborales que enfrentan. Sabemos por la encuesta cuantitativa que muchos residentes reportan una carga horaria excesiva, falta de descanso post-guardia y deficiencias en la provisión de materiales de bioseguridad. Al investigar más sobre cómo estas condiciones afectan su satisfacción y bienestar, podremos entender mejor los desafíos que enfrentan en su entorno de trabajo.

Preguntas posibles para la guía de entrevista:

- ¿Podrías describir cómo consideras que tus condiciones laborales y formativas actuales impactan en tu desempeño y bienestar general?
- ¿Consideras que las condiciones del residentado cumplen con tus expectativas? ¿Qué cambiarías o mejorarías? ¿Por qué?
- ¿Has tenido dificultades para acceder a descansos post-guardia o turno? ¿Cómo afecta esto tu recuperación y tu desempeño en el trabajo?"
- ¿Podrías compartir algún ejemplo de elemento o recurso que consideras muy útil o qué crees que falta y que sería beneficioso?

V2: Bienestar Emocional y Salud Mental

Los resultados cuantitativos y antecedentes de estudios previos indican que los residentes experimentan altos niveles de estrés y agotamiento debido a las exigencias de la formación médica. Esta variable nos permitirá profundizar en cómo los residentes manejan estos desafíos y si cuentan con recursos o apoyo para cuidar su salud mental.

Preguntas posibles para la guía de entrevista:

- ¿En qué aspectos específicos sientes que las condiciones de trabajo afectan tu salud física y mental? Por ejemplo, ¿consideras que las horas de trabajo y la falta de descanso han tenido un impacto en tu bienestar general? ¿Podrías describir cómo te ha afectado esta carga de trabajo?
- En el marco de tu experiencia en el residentado, podrías detallarme si ¿has sentido alguna vez un temor o presión que te haya sobrepasado? ¿En qué situación?
- ¿Cuáles consideras los momentos o situaciones en el trabajo que te generan mayor estrés o ansiedad?, ¿Quizá conoces algún caso o te has sentido especialmente ansioso/a o deprimido/a en algún momento durante el residentado médico? ¿Podrías describir en qué momentos o situaciones se ha intensificado esta sensación?
- ¿Conoces algún caso o tú mismo has experimentado alguna situación de violencia física o verbal, o alguna situación de acoso? (Si la respuesta es sí: ¿cómo sientes que estos eventos han impactado en su / en tu salud emocional?)
- En relación al nivel de interacción social y tus horas de descanso, ¿Tienes contacto con familiares, amigos o pareja con la frecuencia que deseas? o ¿Pertenece a algún club o agrupación cultura o recreativa? Cuéntanos un poco.
- ¿Cómo percibes que el ambiente formativo y laboral influirá en tu salud mental a mediano o largo plazo?

	Plan de Trabajo	N° de Folio	16
		Página 15	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

- ¿Consideras que existen recursos o apoyo adecuado en tu institución, centro de salud donde laboras o en la universidad, para gestionar tu bienestar emocional? ¿Qué mejorarías?

8. Responsables

El equipo de trabajo está dirigido por el jefe de estudio y el desarrollo de las actividades propuestas se desarrollará con un equipo técnico multidisciplinario, conformado por dos equipos:

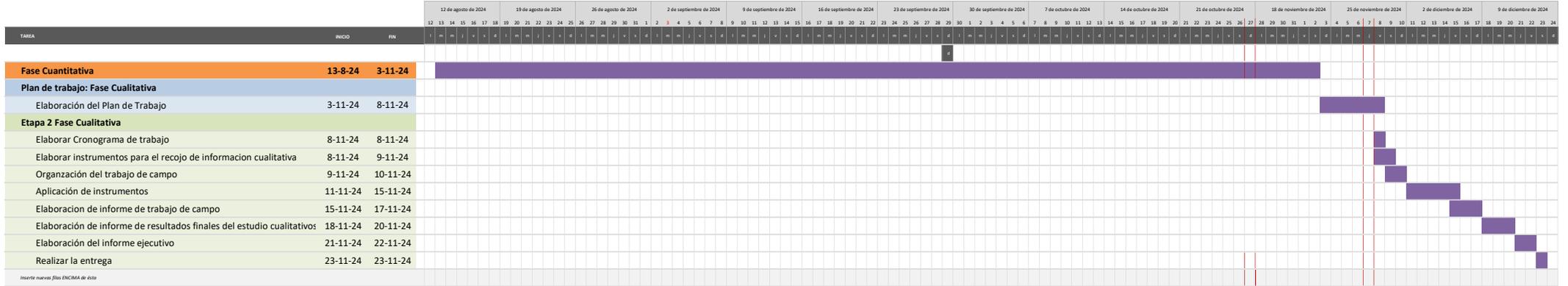
- El equipo de Cuantitativo, está conformado por el jefe de estudio, especialista Cuantitativo y su equipo para el trabajo de campo.
- El equipo de Cualitativo, está conformado por el jefe de estudio, especialista cualitativo y su equipo para el trabajo de campo.
- Un equipo Administrativo, encargado de facilitar las acciones de convocatoria, recursos para las visitas de campo, y contrataciones de servicios necesarios para el desarrollo del servicio, y coordinaciones administrativas con el área usuaria.

9. Cronograma de Actividades

A continuación, presentamos el cronograma de actividades, la secuencia de las mismas y precisando los plazos de cada actividad, así como los profesionales que serán asignados en cada una de ellas.

RECOJO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS DE RESIDENTADO EN EL PERÚ

CONAREME
KPD INVERSIONES SAC



10. Matriz de riesgo en la ejecución del trabajo

Para determinar el análisis cuantitativo y cualitativo de los riesgos identificados, se utilizará la siguiente metodología a fin de cuantificar la ocurrencia e impacto de cada uno de los riesgos.

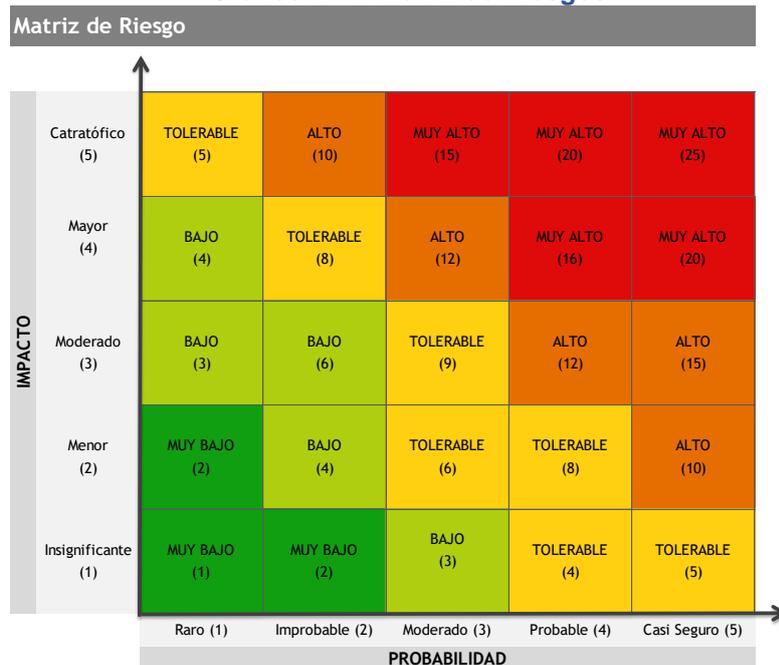
Tabla N° 3: Categorías de riesgos

Categoría	Potencial ocurrencia del riesgo	Probabilidad
CASI SEGURO (5)	Ocurre varias veces en el servicio	>90%
PROBABLE (4)	Ocurre una vez en el servicio	50%-90%
MODERADO (3)	Ocurre una vez entre 2 a 4 servicios	10%-50%
IMPROBABLE (2)	Ocurre una vez en 5 servicios	5%-10%
RARO (1)	Ocurre una vez en 10 servicios	<5%

Tabla N° 4: Calificación e impacto

CALIFICACIÓN	IMPACTO
CATASTRÓFICO (5)	Podría cerrar todo/parte del servicio Los objetivos de los Términos de Referencia.
MAYOR (4)	Impacto grande en el servicio Los principales objetivos no alcanzados.
MODERADO (3)	Impacto moderado en el servicio. Algunos objetivos no alcanzados.
MENOR (2)	Algún impacto que se puede remediar fácilmente.
INSIGNIFICANTE (1)	Impacto no visible.

Gráfico N° 1: Matriz de Riesgos



	Plan de Trabajo	N° de Folio	19
		Página 18	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

En ese sentido, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 5: Identificación de riesgos y análisis

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO		
Riesgo ID	Riesgo	Análisis del Riesgo		
		Probabilidad	Impacto	Calificación & puntaje
1	Demora en el tiempo de aprobación de la entrevista por parte de las autoridades del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico.	MODERADO (3)	MODERADO (3)	TOLERABLE (9)
2	Demora en la coordinación con las Sedes para la toma de la entrevista por parte del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico para realizar el trabajo de campo.	MODERADO (3)	MAYOR (4)	ALTO (12)
3	Desinterés por parte de los residentes para ser entrevistados	PROBABLE (4)	MAYOR (4)	MUY ALTO (16)
4	Modificaciones de la entrevista que generen reproceso y retrocesos en el servicio.	PROBABLE (4)	CATASTRÓFICO (5)	MUY ALTO (20)
5	Retraso / No pagos por parte de la entidad.	MODERADO (3)	MAYOR (4)	ALTO (12)
6	Convulsiones Sociales, debido a temas políticos (solicitud de renuncia o vacancia del presidente y/o congreso) que provoquen protestas o huelgas con impedimento de libre tránsito.	MODERADO (3)	CATASTRÓFICO (5)	MUY ALTO (15)

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos identificados son los siguientes:

1. Demora en el tiempo de aprobación de la entrevista por parte de las autoridades del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico.
2. Demora en la coordinación con las Sedes para la toma de la entrevista por parte del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico para realizar el trabajo de campo.
3. Desinterés por parte de los residentes para ser entrevistados
4. Modificaciones de la entrevista que generen reproceso y retrocesos en el servicio.
5. Retraso / No pagos por parte de la entidad.
6. Convulsiones Sociales, debido a temas políticos (solicitud de renuncia o vacancia del presidente y/o congreso) que provoquen protestas o huelgas con impedimento de libre tránsito.

	Plan de Trabajo	N° de Folio	20
		Página 19	
		Fecha	08/11/2024
		Revisión	V.1

PLANIFICACIÓN Y RESPUESTA A RIESGOS

Tabla N° 6: Riesgos y respuesta

RIESGOS	RESPUESTA A RIEGOS
1. Demora en el tiempo de aprobación de la entrevista por parte de las autoridades del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico.	Comunicar con la entidad para considerarlo como motivo de retraso justificado, y demora en el plazo establecido para la elaboración del servicio.
2. Demora en la coordinación con las Sedes para la toma de la entrevista por parte del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico para realizar el trabajo de campo.	El Comité Directivo del Consejo Nacional de Residentado Médico deberá generar los canales necesarios para la coordinación y ejecución de la entrevista.
3. Desinterés por parte de los residentes para ser entrevistados.	Comunicar a la entidad para gestionar la ampliación del plazo para lograr alcanzar la meta de entrevistados.
4. Modificaciones de la entrevista luego de la aprobación que generen reproceso y retrocesos en el servicio.	De acuerdo a los alcances de los términos de referencia, la aplicación de la entrevista se realizará después de la aprobación de la misma; por consiguiente, se comunicará con la entidad para considerarlo como motivo de retraso justificado, y demora en el plazo establecido para la elaboración del servicio.
5. Retraso / No pagos por parte de la entidad	Comunicar con la entidad para la agilización del trámite y poder desarrollar el proyecto correctamente, o realizar la paralización del servicio.
6. Convulsiones Sociales o restricciones de inmovilidad debido a temas políticos (solicitud de renuncia o vacancia del presidente y/o congreso) que provoquen protestas o huelgas con impedimento de libre tránsito.	Solicitud de paralización de contrato a fin de lograr presentar los entregables sin riesgo de penalidad por posible incumpliendo en las fechas programadas como consecuencia de las restricciones de desplazamientos.